

ACTA 02 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA ESPECIAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

En la ciudad de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz siendo las once horas del día 26 de Enero del año dos mil dieciocho y previa convocatoria, reunidos en las oficinas del H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, sita en Avenida Juárez No. 20, Colonia Centro, C.P. 92800, los ciudadanos: Lic. Yosito Sasaguri Aiza, Secretario Técnico; MVZ. Leonides Barra Martínez, Oficial Mayor; Lic. José Adrián Lima Pérez, Coordinador Jurídico; Lic. Jorge Adalberto Fuentes Vergara, Contralor Interno; C. Lilian Castro Santillán, Titular de la Unidad de Transparencia, todos servidores públicos del H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la sesión Extraordinaria Especial número 02 del **COMITÉ DE TRANSPARENCIA**, toda vez que el Comité aún no ha sido aprobado por cabildo. Una vez aprobado, el comité sesionará para ratificar lo siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum.-----
- II. Aprobación del orden del día.-----
- III. Solicitud de Prórroga para solicitud 00253118-----
- IV. Cierre de sesión.-----

I. Pase de lista y verificación del quórum. Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes la mayoría de los servidores públicos mencionados al inicio de la presente acta, por lo que se declara la existencia de quórum legal, siendo válidos los acuerdos que se tomen durante esta sesión.-----

II. Aprobación del orden del día. Se somete a la consideración de los asistentes el orden del día que tienen a la vista y acuerdan por mayoría su aprobación.-----

III. Solicitud de Prórroga por diez días. Análisis y aprobación por parte del Comité de Transparencia para solicitar del plazo referido en el Art. 145 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz, solicitada por el titular del área de Protección Civil, con referencia a una solicitud registrada bajo el sistema infomex, con número de folio **00253118** donde se solicita la siguiente información:

ACTA 02 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA ESPECIAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

- "Requisitos para abrir un negocio o empresa en su municipio, el costo del mismo y tabulador de los dictámenes de protección civil por negocio."

Acto seguido se inicia con el pase de lista y se produce a declarar válida la sesión existiendo quórum legal, por estar presentes en su mayoría de integrantes del Comité de Transparencia que fueron convocados, y se procede a declarar válida la sesión.-----

Una vez agotado el primer punto del orden del día, se procede al análisis y en su caso aprobación por parte del Comité de Transparencia para efecto de solicitar del plazo referido en el Art. 145 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz, con referencia a la solicitud registrada bajo el sistema infomex con número de folio **00253118** por lo que el comité determina de que toda vez que la información solicitada está en proceso de actualización respecto a los tabuladores de dictámenes solicitados en Protección Civil, de esta manera se solicita prórroga para así estar en condiciones de dar una respuesta de conformidad con los principios de la materia, por lo tanto, este comité aprueba por mayoría la prórroga.-----

PRIMERO.- El Presidente del Comité pregunta a los presentes si están de acuerdo con lo anterior, a lo que manifiestan su aprobación por mayoría.-----

IV. Cierre de la sesión No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión a las doce treinta horas del día de su inicio, firmando al clase y al margen, los que en ella intervinieron.-----

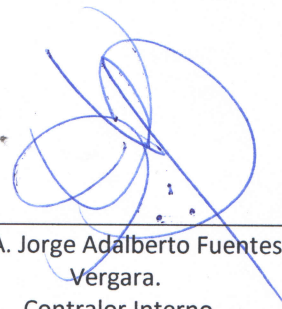
**ACTA 02 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA ESPECIAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE
LA LLAVE.**

FIRMA PRO TEMPORE



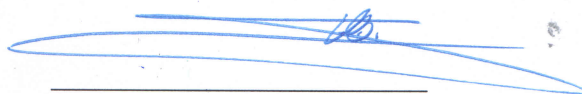
Lic. Yosito Sasaguri Aiza
Secretario Técnico.

MVZ. Leonides Barra Martínez
Oficial Mayor



C.P.A. Jorge Adalberto Fuentes
Vergara.
Contralor Interno

Lic. José Adrián Lima Pérez
Coordinador Jurídico



C. Lilian Castro Santillán
Titular de la Unidad de
Transparencia